

Estimadas familias:

Ante las dudas planteadas sobre el programa ACCEDE 2019/2023 pasamos a aclarar los siguientes puntos:

- El programa ACCEDE es un sistema de préstamo de libros de texto que entra en vigor el curso que viene, 2019/2020. Durante el curso 2018/19 el IES Pintor Antonio López, en colaboración con el APA, prestó libros que provenían de la donación de familias del centro, junto con ejemplares del fondo del IES. Este sistema de préstamo que se ha realizado hasta ahora en el centro es ajeno al programa ACCEDE 2019/2023.

- No obstante, el próximo curso 2019/20 se intentará continuar con esta labor de préstamo de libros de texto del fondo del centro y de donaciones, en colaboración con el APA.

- En el lote de libros de cada curso que entran en el programa ACCEDE 2019/2023 estarán incluidos todos los libros de texto reutilizables que el alumno necesite para dicho curso. Por lo tanto, **NO ESTARÁN INCLUIDOS LOS LIBROS DE EJERCICIOS** (de francés, workbook de inglés, etc) que las familias tendrán que comprar aparte. Los libros de lectura trimestrales tampoco estarán incluidos en el préstamo ACCEDE, ya que el programa está limitado a los libros de texto.

- **¿A qué se refiere libro en buen estado?**

a. Los libros deberán devolverse sin forro. Durante el uso del libro el forro no debe ser en ningún caso autoadhesivo ni estar sujeto con cinta adhesiva al propio libro.

b. Los libros deberán devolverse sin el nombre del alumno. Durante el uso del libro el nombre del alumno debe escribirse en una pegatina sobre el forro y no sobre el libro.

c. Los libros deberán conservar en buen estado las etiquetas identificativas con las que se entregaron que en ningún caso deben ser arrancadas.

d. Los libros no deben tener anotaciones ni a bolígrafo ni a lápiz, ni marcas de haberlas tenido y haber sido borradas. Los libros no deben estar subrayados.

e. No se admitirá la devolución de libros con hojas o portadas manchadas, arrugadas, rasgadas o arrancadas, aunque estas hubieran sido pegadas con cinta adhesiva.

**- EJEMPLOS DE POSIBLES SITUACIONES SEGÚN EL CURSO EN EL QUE ALUMNO SE ENCUENTRE MATRICULADO:**

<b>ALUMNOS MATRICULADOS EN 4º ESO EN EL CURSO 2018/19</b>
<p>El programa ACCEDE no incluye el Bachillerato.</p> <p>Los alumnos que recibieron libros en préstamo, deberán devolverlos en junio.</p> <p>El IES agradecerá la donación de libros por parte de las familias para poder continuar con el sistema de préstamo en colaboración con el APA.</p>

<b>ALUMNOS QUE SE MATRICULAN EN 1º ESO EN EL CURSO 2019/20 PROVENIENTES DE 6º DE EDUCACIÓN DE PRIMARIA</b>
<p>Los alumnos que deseen adherirse al programa ACCEDE deberán presentar junto con la matrícula un certificado expedido por su centro de origen donde se haga constar que entregó todos los libros de texto del curso 6º Primaria en perfecto estado en su centro.</p>

<b>ALUMNOS MATRICULADOS EN 1º ESO EN EL CURSO 2018/19 en el IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ</b>	<b>Ejemplos o posibles situaciones</b>
<p><b>Alumnos que no recibieron en préstamo ningún libro por parte del IES o del APA</b></p>	<p>a) Deberán ver los nuevos libros pedidos para el curso 2019/20, en 1º ESO, comprarlos, formar el LOTE ENTERO y entregarlos al IES en junio. El lote entero se formaría de los nuevos libros comprados según la lista para el curso 2019/20, y en el caso de estar en perfecto estado el resto de libros que el alumno haya empleado en el presente curso 2018/19.</p> <p>En caso que los libros usados por el alumno no estén en perfectas condiciones existe la posibilidad de comprar todos formando el LOTE ENTERO, pudiéndose incorporar al programa ACCEDE 2019/2023 .</p> <p><b>El listado de estos libros se encuentra ya disponible en la página WEB del IES.</b></p> <p>b) Se les entregará un certificado de</p>

	<p>haberles entregado y tienen derecho a recibir los libros del próximo curso 2019/20 en el que el alumno se encuentre matriculado con arreglo a las condiciones de uso y criterios marcados por la Comunidad de Madrid.</p> <p>c) Al finalizar el curso 2019/20 se devolverían al IES en perfectas condiciones y el alumno podría recibir los libros del siguiente curso 2020/21. La devolución anual del LOTE ENTERO en buen estado al finalizar el curso le permitiría continuar participando en el programa ACCEDE 2019/2023.</p>
<p><b>Alumnos que recibieron en préstamo algún libro ya usado por parte del IES o del APA</b></p>	<p>a) Deberán devolver en junio los libros prestados.</p> <p>b) Comprobar los libros que se van a utilizar en 1º ESO para el curso 2019/20, adquirirlos y completar así el LOTE ENTERO en perfecto estado.</p> <p>Por ejemplo, un alumno al que se le han prestado por parte del IES o el APA, los libros de lengua y matemáticas de Santillana, tendrá que comprar los libros de lengua y matemáticas de la editorial SM que son nuevos para el próximo curso y entregar igualmente el resto de libros en perfectas condiciones completando el lote entero.</p>

<p><b>ALUMNOS MATRICULADOS EN 2º ESO EN EL CURSO 2018/19 en el IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ</b></p>	<p><b>Ejemplos o posibles situaciones</b></p>
---	---

<p><b>Alumnos que no recibieron en préstamo ningún libro por parte del IES o del APA</b></p>	<p>a) Deberán ver los nuevos libros pedidos para el curso 2019/20, en 2º ESO, comprarlos, formar el LOTE ENTERO y entregarlos al IES en junio. El lote entero se formaría de los nuevos libros comprados según la lista para el curso 2019/20, y en el caso de estar en perfecto estado el resto de libros que el alumno haya empleado en el presente curso 2018/19.</p> <p>En caso que los libros usados por el alumno no estén en perfectas condiciones existe la posibilidad de comprar todos formando el LOTE ENTERO, pudiéndose incorporar al programa ACCEDE 2019/2023 .</p> <p><b>El listado de estos libros se encuentra ya disponible en la página WEB del IES.</b></p> <p>b) Se les entregará un certificado de haberles entregado y tienen derecho a recibir los libros del próximo curso 2019/20 en el que el alumno se encuentre matriculado con arreglo a las condiciones de uso y criterios marcados por la Comunidad de Madrid.</p> <p>c) Al finalizar el curso 2019/20 se devolverían al IES en perfectas condiciones y el alumno podría recibir los libros del siguiente curso 2020/21. La devolución anual del LOTE ENTERO en buen estado al finalizar el curso le permitiría continuar participando en el programa ACCEDE 2019/2023.</p>
<p><b>Alumnos que recibieron en préstamo algún libro ya usado por parte del IES o del APA</b></p>	<p>a) Deberán devolver en junio los libros prestados.</p> <p>b) Comprobar los libros que se van a utilizar en 2º ESO para el curso 2019/20, adquirirlos y completar así el</p>

	<p>LOTE ENTERO en perfecto estado.</p> <p>Por ejemplo, un alumno al que se le han prestado por parte del IES o el APA, los libros de lengua y matemáticas de Santillana, tendrá que comprar los libros de lengua y matemáticas de la editorial SM que son nuevos para el próximo curso y entregar igualmente el resto de libros en perfectas condiciones completando el lote entero.</p>
--	--

<b>ALUMNOS MATRICULADOS EN 3º ESO EN EL CURSO 2018/19 en el IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ</b>	<b>Ejemplos o posibles situaciones</b>
<b>Alumnos que no recibieron en préstamo ningún libro por parte del IES o del APA</b>	<p>a) Deberán ver los nuevos libros pedidos para el curso 2019/20, en 3º ESO, comprarlos, formar el LOTE ENTERO y entregarlos al IES en junio. El lote entero se formaría de los nuevos libros comprados según la lista para el curso 2019/20, y en el caso de estar en perfecto estado el resto de libros que el alumno haya empleado en el presente curso 2018/19.</p> <p>En caso que los libros usados por el alumno no estén en perfectas condiciones existe la posibilidad de comprar todos formando el LOTE ENTERO, pudiéndose incorporar al programa ACCEDE 2019/2023 .</p> <p><b>El listado de estos libros se encuentra ya disponible en la página WEB del IES.</b></p> <p>b) Se les entregará un certificado de haberles entregado y tienen derecho a recibir los libros del próximo curso 2019/20 en el que el alumno se</p>

	<p>encuentre matriculado con arreglo a las condiciones de uso y criterios marcados por la Comunidad de Madrid.</p> <p>c) Al finalizar el curso 2019/20 se devolverían al IES en perfectas condiciones y el alumno podría recibir los libros del siguiente curso 2020/21. La devolución anual del LOTE ENTERO en buen estado al finalizar el curso le permitiría continuar participando en el programa ACCEDE 2019/2023.</p>
<p><b>Alumnos que recibieron en préstamo algún libro ya usado por parte del IES o del APA</b></p>	<p>a) Deberán devolver en junio los libros prestados.</p> <p>b) Comprobar los libros que se van a utilizar en 3º ESO para el curso 2019/20, adquirirlos y completar así el LOTE ENTERO en perfecto estado.</p> <p>Por ejemplo, un alumno al que se le han prestado por parte del IES o el APA, los libros de lengua y matemáticas de Santillana, tendrá que comprar los libros de lengua y matemáticas de la editorial SM que son nuevos para el próximo curso y entregar igualmente el resto de libros en perfectas condiciones completando el lote entero.</p>

Atentamente.

Margarita López

Directora

M<sup>a</sup> Inmaculada Triana

Coordinadora Programa Accede